

# LA CRÓNICA DE MENORCA,

## PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION.**—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1<sup>o</sup> centimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro centimos de escudo.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta las 12 de la mañana.

Los estrechos límites de este periódico nos impiden trasladar íntegras las relaciones de las fiestas celebradas en España, con motivo del XXV aniversario del Pontificado del inmortal Pío IX.

La nacion española ha dado una magnífica prueba del mas puro y entusiasta catolicismo. Para que nuestros lectores puedan formarse siquiera una débil idea, extractamos los siguientes párrafos de los periódicos que describen estensamente las mencionadas fiestas.

**MADRID.**—La manifestacion católica que hoy ha tenido lugar, no ha podido ser ni mas inerte, ni mas pacífica, ni de mayor solemnidad. Si en las primeras horas de la mañana hubo temor en engalanar algunos balcones, á las doce ya lucian sus vistosas colgaduras la mayor parte de las casas, en toda la estension de esta capital. Al propio tiempo en todos los templos, materialmente atestados de gente, la sagrada comunión ha durado mas de tres horas: en todas se han cantado solemnes «Te Deum,» y las calles de la capital presentaban una animacion mayor que la ordinaria, que cada vez crece mas y que esta noche aumentará sin duda por el atractivo de la iluminacion.

Pero donde la funcion religiosa ha tenido mayor carácter de grandiosidad ha sido en la iglesia de San Isidro. Cinco prelados asistian á ella, que eran los obispos de Coria, Habana, auxiliar de Madrid, Osma y Tarazona. No queremos dar nombres á la vanidad; pero la nave del templo y las numerosas tribunas estaban cuajadas de todo lo mejor y mas blasonado que Madrid encierra, confundido con un numeroso pueblo, siempre lleno de fé y ávido de amor y de esperanza.

La sagrada comunión comenzó á las ocho y á las diez y media la misa, que ofició el señor obispo de Osma. Durante la epístola se cantó un magnífico «Tu es Petrus» del maestro Slava, dirigiendo la orquesta el joven socio de la Juventud católica don Nicolás Gonzalez. Despues subió al púlpito el señor obispo de la Habana, y aunque con íngrato acento francés, pronunció un discurso, que bien puede llamarse maravilla de la oratoria sagrada. El señor obispo en el exordio dijo que no iba á hablar mas que de religion, para que los enemigos no creyesen que habia cizaña, donde no hay mas que trigo; y para que si le escuchaba algun fariseo tuviera que retirarse avergonzado en ver que allí no habia mas que piedad y amor.

**BARCELONA.**—El regocijado son de las campanas tocando á fiesta despertó el dia 16 al vecindario de esta ciudad y le anunció la que debia celebrarse. Barcelona católica, Barcelona profundamente religiosa dió á conocer desde las primeras horas de la mañana que se disponia á tomar parte en la festivi-

dad, pues ya algunas calles aparecieron engalanadas y en todas las tiendas y en el movimiento de la poblacion se notaban señales de que el dia habia de destinarse por completo á la expansion que llevaba en sí el hecho cuyo aniversario trataba de solemnizarse. El dia 16 de junio de 1871, xxv aniversario de la exaltacion al Pontificado de nuestro Santísimo Padre Pío IX, fué dia de júbilo para Barcelona, fué dia de dicha para todos los corazones creyentes.

Celebró en los divinos oficios el M. I. Sr. Dean asistido de los señores canónigos Poras y Segarra y ocupó la cátedra del Espíritu Santo el señor canónigo penitenciario don José Morgades y Gili. Difícil es resumir el sermón que predicó el señor Morgades porque no lo permiten el caudal de doctrina que en él se contiene en breve espacio y los muchos rasgos de elocuencia que encierra.

A las cinco de la tarde otro repique de campanas anunció la salida de la procesion muy parecida á la general del Córpus, pues figuraban en ella los gigantes de la ciudad, los pendones y cruces parroquiales, y algunas banderas gremiales. Solo dos músicas habia entre el lucido y larguísimo acompañamiento que precedia al clero. Jamás habíamos visto un conjunto tan escogido y tan numeroso de personas de todas clases y categorías de la sociedad en los diferentes ramos del saber humano, en la nobleza, en la industria, en el comercio, en la agricultura, en las artes, como el que precedia al pendon principal que llevaba el magistrado jubilado D. Narciso Sicars, y cuyos cordones sostenian don Claudio Sancho y D. Pedro Armengol y Cornet, como iniciadores de la suscripcion que se organizó para costear el cetro que debia entregarse á la Santísima Virgen de las Mercedes. Este era llevado sobre una rica almoadá de terciopelo carmesí, por un sacerdote revestido de una preciosa alba y con rica capa pluvial. Tambien llevaban capa los reverendos curas párrocos que presidian las respectivas Comunidades de presbíteros. Los individuos de las iglesias formaban corporacion aparte de los demás acompañantes seglares. Cerraba la larguísima comitiva la imagen de Santa Eulalia debajo pálido, cuyas varas sostenian los individuos de la Asociacion formada para organizar las fiestas. El M.ltre. Sr. Dean presidia la procesion, y detrás de él marchaba una seccion de cazadores de infantería con su charanga. Las casas de las calles por donde pasaba tenian sus balcones y ventanas adornadas con colgaduras, algunas de ellas desde la mañana, como en gran número de vecinos de esta capital que se pusieron en movimiento se añadieron muchísimos forasteros.

La procesion recorrió con todo el orden la carrera anunciada. En la iglesia de la Merced se hizo la entrega del cetro de oro y lirio de plata, cantándose los motetes anunciados en el programa. A nadie absolutamente se permitió la entrada en dicho templo antes de llegar la procesion, cuyos acompañantes apenas tuvieron cabida en aquel sagrado recinto, que

estaba deslumbrante por el sin número de luces que brillaban, muy bien combinadas con los ricos adornos con que se habia engalanado, de todo lo que nos ocuparemos en otra ocasion para no ser demasiado difusos en este relato y ya que hoy en la iglesia de la Patrona de Barcelona se celebra una funcion solemnísimá.

**VALENCIA.**—Esta ciudad ha dado pruebas evidentes y palpables de ser una poblacion eminentemente católica, jamás hemos visto un entusiasmo tan natural y tan espontáneo; nunca hemos presenciado una manifestacion tan pública, tan general y tan solemne; se creia por algunos que habria en muchas personas cierto retraimiento debido sin duda á las ideas políticas que tanto hoy cunden desgraciadamente en nuestra sociedad; pero ni aun estos temores se han visto realizados; pues en la noche del jueves, recorriendo las calles de nuestra ciudad que estaban brillantemente iluminadas y ayer en las anchas bóvedas de nuestra Metropolitana y aun en los alrededores del templo, pues este era poco capaz para contener á las miles de personas que á él acudian, vimos confundidos y en completa armonía á individuos pertenecientes á todas las clases de nuestra sociedad y á todos los partidos, y es porque todos estaban firmemente convencidos de que el hecho que nuestra Iglesia ayer (dia 16) conmemoraba, era un hecho solemne, era un hecho augustó, era un hecho esencialmente religioso.

### Seccion de Noticias.

De «El Pensamiento Español.»

El 16 á las seis de la tarde, hora de la eleccion del Papa, cantóse en S. Juan de Letrán un solemnísimó «Te Deum,» y se dió la bendicion con el Santísimo Sacramento.

Fué una fiesta religiosa conmovedora y una imponente demostracion pacífica en favor del Papa. Cuanto en Roma hay de notable, así en la aristocracia, como en la clase media, como en el pueblo, acudió á la basílica, cuyas naves estaban completamente llenas. El Gobierno florentino, comprendiendo que no era prudente coartar en estos dias de libertad de los católicos empenóse en representar el papel de protector, y concentró en Roma muchos batallones, y rodeó el Vaticano y San Juan de Letrán y calles adyacentes con multitud de guardias, como para demostrar que á su sola voluntad debian los católicos el poder visitar á Pío IX y orar por él en los templos de Roma.

El 17 se celebró en San Pedro una gran fiesta religiosa con asistencia del Cabildo de aquella basílica y un numerosísimo concurso de fieles. El Papa durante todo el dia continuó recibiendo comisiones de todas partes y telegramas y felicitaciones escritas.

Los católicos neerlandeses obtuvieron una audiencia de Su Santidad, y en ella le entregaron una cantidad para el dinero de San Pedro, y además un mensaje con 500.000 firmas en cinco volúmenes elegantemente encuadrados, en terciopelo y oro. Luego fueron admitidos y presentaron ricos dones al Papa, la guardia noble y la guardia palatina de honor.

Pasando luego á otra sala, el Padre Santo recibió á los nobles romanos que le han permanecido fieles: estuvieron casi todos, pues los que han tomado parte en la revolucion son muy pocos. Después de leído el mensaje de felicitacion y de escuchar de labios del Papa una respuesta cariñosa y elocuente, entregaron á Su Santidad una medalla conmemorativa del aniversario que habian acuñado á sus expensas, y que es una verdadera obra de arte. El ejemplar del Papa era de oro, y los mil restantes de plata.

El Papa, como se ve por esta relacion, apenas descansa un momento en estos dias. Continuamente esta recibiendo comisiones que acuden á felicitarle, dando audiencias á todo el mundo y contestando á los mensajes que se le presentan y dando las gracias por los dones que se le ofrecen. La salud de Pio IX es excelente, no le causa tan continuo trabajo, y para cada comision que recibe tiene palabras afectuosas, contestaciones oportunas, consejos prudentísimos, admirando á cuantos le escuchan por su conmovedora y sencilla elocuencia, que ora entenece y hace derramar lágrimas, ora exalta y arranca ardientes muestras de entusiasmo, dejando siempre en el ánimo de los que tienen la dicha de verle gratísimo recuerdo de sus conferencias.

#### De «El Diario de Barcelona:»

París 25 de junio.

Ha vuelto á aplazarse la revista. Debía verificarse el domingo último, se aplazó para el jueves, y se anunció después definitivamente para hoy. M. Martel, que presidia la Cámara, anunció ayer tarde que había sido aplazada nuevamente la revista, lo cual nada habría tenido de particular si de tres ó cuatro dias á esta parte no hubiesen circulado sobre ella rumores diversos. Unos decían que los generales prusianos no permitían que se verificase; otros que M. Thiers temía que se diesen gritos de ¡viva el Emperador!; otros que se habían descubierto planes siniestros, y que los comunistas se proponían acabar por medio de una explosión con todos los individuos de la Asamblea reunida en el bosque de Bolonia para presenciar la revista.

Nada de esto merece crédito; la revista se ha aplazado tan solo porque á consecuencia de las lluvias de estos últimos diez dias la tierra se halla tan reblandecida por el agua que no sería posible á las tropas practicar evoluciones. Así lo dice un suelto publicado esta mañana en el «Journal officiel,» á pesar de lo cual no sería de extrañar que aun hubiese quien se empeñase en ver misterios donde no los hay.

Los periódicos de París se hallan atestados de noticias electorales y de profesiones de fé. Esta mañana el periódico el «International,» órgano del imperialismo, publica una carta de M. de Persigny dirigida á los electores del departamento de Loira, en la cual les manifiesta que no se presenta candidato en las elecciones por creer que no convienen á Francia las instituciones parlamentarias, porque somos demasiado «impresionables.» M. de Persigny quiere tan solo la autocracia de un César que no dependa de nadie con instituciones no representativas y si discretamente consultivas. Es muy posible que esta clara declaracion de M. de Persigny contra las

instituciones parlamentarias disguste algo á los imperialistas.

Mañana debe abrirse el empréstito. Los títulos que se ofrecen al público son del 5 por ciento al tipo de 82 francos 50 céntimos, con percepcion de intereses desde el 4.º de julio. Se cree que mañana mismo quedará cubierta la suscripcion, la cual es por valor de dos mil millones. No ha dejado de hacer gracia la prisa que se ha dado el periódico la «Opinion nationale,» el cual equivocando la fecha y creyendo que ayer estábamos en lunes, anunciaba que había sido grande el entusiasmo y que la suscripcion había cubierto la oferta.

La prensa inglesa y la prensa revolucionaria belga no cesan de calumniar de la manera mas impudente y odiosa á nuestro gobierno; dicen que la represion de la insurreccion ha sido sanguinaria, inhumana y tratan de interesar á Euro, a en favor de los criminales autores de la insurreccion. Creo inútil añadir que no hay una palabra de verdad en las atrocidades que cuentan.

Es cierto lo que aquí se dice de que el señor Olózaga vendrá á ocupar nuevamente el cargo de embajador, y que cansado de la presidencia del Congreso quiere volver á París? V. lo sabrá tal vez mejor que yo.

La sesion de la Cámara ofreció ayer escaso interés.—D.

#### De «La Constancia.»

Ya escampa; averiguadas las condiciones con que Figuerola hizo, en privado, el contrato de las minas de Almaden, con la casa de Rotschild, un periódico, «La Epoca,» se ha tomado el trabajo de analizar y computar dicha operacion que dá el resultado siguiente:

La casa Rotschild entregó al gobierno ciento setenta millones.

Por los cuales tiene que pagar la nacion setecientos cincuenta y cinco millones.

Lo cual arroja una ganancia á favor del prestamista, de quinientos ochenta y siete millones.

Nada, el diluvio.

La «Union du Sud-Ouest» publica la siguiente nota impresa con gruesos caracteres:

«La fusion continúa preocupando á todo el mundo y siendo el objeto de todas las conversaciones. Los órganos más ó menos oficiales de la república de derecho divino, del bonapartismo y de la interinidad, encaminan todos sus esfuerzos á ingerir dudas acerca de dicho asunto. Semejante tarea será esteril. La realizacion de la fusion no puede ponerse en duda. Los principales amigos de los príncipes de Orleans ven con una grande indignacion que haya quien dude de la sinceridad con que han realizado este reconocimiento.

La revista del conde de Paris y sus tíos al conde de Chambord hará bien pronto callar á los infames calumniadores y á los intrigantes de toda especie que ven con rabia en la union de la casa de Francia la restauracion de nuestra grandeza nacional y la pérdida de sus viles y culpables propósitos.»

Un corresponsal de «L'Univers» en Roma escribe lo siguiente:

«El dia 13 ha pronunciado Pio IX doce elocuciones, dos de ellas en latin, á las diferentes diputaciones que ha recibido; este hecho da muestra de su energía.

Yo le he visto lleno de salud, de fuerza y de bondad. Un periódico asegura que estaba «vestido de nuevo.» Confieso que deslumbrado por el resplandor de sus hojos, encantando por el sonido de

su voz, no puede fijarme en semejante detalle; pero declaro con todos los que han tenido la felicidad de acercarse á él, que en su Sagrada Persona todos notamos una cosa inexplicable que revela la predileccion divina. Su aspecto hace pensar en el cielo, recordando las figuras de los Pontífices que los pintores representan rodeados por los resplandores de la trasfiguracion.

Los italianos creen haberle arrancado su corona temporal. Hoy, sin embargo, aparece más rey que lo ha sido siempre.

¡Qué magestad! ¡Qué continente! ¡Qué mirada! No es posible ver un anciano de aspecto igual, que revele tanta dulzura, y que hable un lenguaje comparable únicamente al del Divino Maestro. Su mano es de una belleza excepcional; bien se comprende que es la mano destinada á bendecir el mundo.»

#### Leemos en el «Journal de Bauxelles:»

«S. M. el rey ha dirigido una carta autógrafa al Santo Padre felicitándole con motivo del XXV aniversario de su elevacion al solio Pontificio.

S. M. la reina ha dirigido otra carta autógrafa con igual objeto.

El jefe de palacio, de gran uniforme, ha estado á visitar al Nuncio de Su Santidad en nombre del rey y de la reina.

Su A. R. el conde de Flandes, tambien de gran uniforme, ha visitado al Nuncio.

Todos los individuos que componen el ministerio han asistido á la misa solemne celebrada en la iglesia de San Miguel.»

Ayer, 22 de Junio, quinto aniversario de la batalla que libraron en Madrid los progresistas contra los unionistas.

Sagasta huyó entonces de las iras de Serrano.

Hoy Sagasta y Serrano, repartiéndose el poder, están á partir un piñon.

Ambos han olvidado la memorable fecha 22 de Junio.

O'Donnell, desde la eternidad, los contempla, y D. Juan Prim tambien.

¿Sabe la historia contemporánea de España don Amadeo de Saboya?

La España oficial no ha tenido una sola palabra de afecto para el Papa en su aniversario.

Es natural.

La España oficial tiene á Martos de ministro de Estado, y Martos no tiene palabras de afecto mas que para sí mismo.

¡Efectos de la hidropesía!

Pero si la España oficial no ha tenido palabras de afecto para el Papa, tiene en cambio rugidos y «Partida de la Porra.»

¡Bienaventurados los que comen en Fornos y se extasian con la palabra de Martos!

#### De «El Volante de Madrid:»

Rocheffort, el célebre demagogo en la prensa, se ha negado á contestar al interrogatorio que se le hizo el dia 22 sobre todos los puntos que comprendia.

Mr. Assi ha sido interrogado por Mr. Picard; ha estado altanero y se ha negado á responder á cuantas preguntas se le han hecho sobre las explosiones posibles en el interior de París.

Entre los presos conducidos á Versalles se encuentran los ciudadanos Durassier, Malon, Okolowch y Chober, orador de las reuniones públicas y secretario de Ravault Rigault.

Los guardias municipales acompañan á las tropas á medida que avanzan y dirigen las posiciones.

La columna Vendome está casi intacta en el suelo.

Segun un periódico, que suele estar en autos sobre cuanto ocurre de puertas adentro en los cuarteles, estas noches, las tropas que se hallan de guarnición en Madrid, han estado sobre las armas.

«¿Quare causa?»

### Seccion Local.

**El 28 del pasado mes fondeó en el lazareto de esta ciudad, procedente de Plimonth el vapor inglés La Plata, al mando del capitán Mr. Frest con 64 tripulantes y el cable eléctrico.**

Por fin veremos realizada esa importante mejora, una de las principales que pueden llevarse a cabo. Ya era hora de que se atendiese en algo los intereses de estos isleños sin que se postergaran por mas tiempo á vanos caprichos y á funestas ambiciones. Establecido el cable eléctrico, para cuya operacion saldrá el referido vapor en uno de los próximos dias, habrá mejorado ya algun tanto nuestra situación y se habrá dado cumplimiento á una promesa, cuya realizacion era por tantos motivos deseada.

¡Quiera Dios que no dejen de cumplirse otras que deben proporcionar á los españoles en general, el bien estar y la tranquilidad de que tanto necesitan y á que bajo todos conceptos se han hecho acreedores!

**Escrito el suelto anterior hemos sabido que el vapor inglés La Plata, y la goleta de guerra española Caridad, salieron ayer de este puerto á las cinco y cuarto de la mañana, para dar principio á la operacion de tender el cable eléctrico que debe unirnos al Continente; fijándolo inmediatamente en la Punta de se guardia, cerca de Artruix.**

**Por el anuncio de esta alcaldia popular, podrán enterarse nuestros lectores de la tarifa para la cobranza del derecho de consumos impuesto sobre los artículos que en la mencionada tarifa se espresan.**

¿Recuerden ustedes aquellas palabras de ABAJO LOS CONSUMOS?.....

**Ayer acabamos de publicar el magnifico discurso que el diputado Sr. Cánovas del Castillo pronunció en el Congreso, en la sesion celebrada el 19 del prócsimo pasado Junio. Es una elocuente defensa de su proposicion en la que se limitaba á pedir al Congreso, se sirviera declarar que ha visto con profunda indignacion los atentados cometidos en Madrid en la noche del 18.**

Bien se deja ver que sus palabras han sido dictadas por el amor á la justicia y á la libertad, á nombre de las cuales ha censurado con la energia de su carácter, hechos bárbaros que registra la historia contemporánea y que son indignos de la cultura y de la civilizacion.

Nosotros, amantes del Catolicismo, del orden y de la verdadera libertad, no podemos menos de elevar nuestra débil voz y unir un grito de reprobacion á los que se escaparan de todos los pechos nobles y honrados, anatematizando actos vandálicos llevados á cabo por los sicarios del despotismo.

¡Caiga el peso de la justicia sobre los autores y factores de tan escandaloso crimen!

**Esta uoche, el Sr. Casella dará una funcion en el Teatro principal de esta ciudad, de cuyo programa podrán enterarse nuestros lectores en la seccion de anuncios.**

**Segun noticias que vamos reciibendo todos los dias de varios pueblos de la isla parece que serán generales las religiosas demostraciones á favor del atribulado Pontífice Pio IX con motivo del vigésimo quinto aniversario de su pontificado. En la Catedral de Ciudadela se cantó el miércoles 21 una solemne misa á canto llano y Te-deum, habiendo dado aquellos religiosos habitantes pruebas inequívocas de su acendrado catolicismo con su asistencia á dicha funcion, con las ricas colgaduras que durante el espresado dia adornaban los balcones y ventanas de sus casas y con la iluminacion que fué general por la noche. En Alayor y Ferrerías se celebró igualmente el domingo 18 el jubileo del vigésimo quinto aniversario del Prisionero del Vaticano con misa mayor por la mañana y una funcion religiosa por la tarde. Fué extraordinaria la concurrencia de fieles que acudieron á la parroquia de Alayor para escuchar la palabra de Dios de boca del elocuente orador Dr. D Lorenzo Pons, no menos, que la animacion que reinó en todo el dia, cuyo pueblo ha demostrado una vez mas su firme adhesion á la cátedra de San Pedro y al Vicario de Cristo que actualmente la ocupa. Tambien en el pueblo de San Cristobal se cantó el miércoles 21 al anocheecer un solemne Te-Deum, en el que ofició el Doctoral de Ibiza Sr. Vives, con asistencia de todo el vecindario, y con ese objeto se ha señalado el Domingo 30 para celebrar una funcion religiosa.**

### Charada.

Si cubierta de risas y de flores  
Encuentras de tu vida mi primera,  
Entre gratos placeres y entre amores  
Cruzará tu existencia placentera.  
Mi dos es del francés un bello acento  
Donde el azul del cielo se refleja,  
Si en fogosa inquietud lo agita el viento  
O en calma y sin rumor dormir le deja.  
Mi tercia es cierta cosa que ilumina,  
Mas si es de torpe mano vil amago,  
Puede sumir en destructora ruina  
Y en vez de prestar luz causar estrago.  
Si hallar mi todo intenta tu porfia  
Difil á mi ver no es encontrarlo,  
Buscarlo puedes en la astronomía  
Do sin dificultad podrás hallarlo.

Mas yo le miro  
Cruzar el cielo,  
Cual blanco velo  
De claro tú;  
Como ligera  
Nitida gasa,  
Que leve pasa  
Sobre su azul.

M. V.

### SOLUCION Á LA DEL DOMINGO ANTERIOR.

ESPADANA.

Señores que la han acertado: D J. C. N.

### Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

La Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y la Visitacion de Nuestra Señora.

### CULTOS.

**CORTE DE MARÍA:** Hoy se hace la visita á la Virgen de Amor hermoso en la parróquia de Sta. Maria.

En las Concepcionistas esta tarde despues de los ejercicios de la Parroquia hará el panegírico de S. Isidro el Dr. I. Hernandez Pbro.

SANTO DE MAÑANA.

Santos Gregorio y Trifon mártires y el beato Raimundo Lulio mar.

### Movimiento del puerto.

**Buques entrados.**

Dia 30.

De la Habana en 42 dias ber. Observador de 255 ton., cap D. Diego Soler, con 44 trip., 44 pas. y azucar.

Dia 1.º

De Ibiza en 3 dias falucho Africano de 25 ton. p. Juan Torres con 4 trip., 4 pas. y cebada.

**Buques despachados.**

Dia 1.º

Para Barcelona vapor Menorca de 245 ton. cap D. Antonio Victory con 22 trip. y varios efectos.

Para idem berg. gol. Pastora de 146 ton. cap. D. José Roig con 11 trip. y algodón.

### Observaciones meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kil.
		Máx.	Min.					
30	761.5	25.3	19.7	76		+0	SE fresco.	4
1	763.2	27.2	20.5	72		10	» »	3

### Afecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 4 h. 37 ms.—Pónese á las 7 h. 29 m.  
LUNA—Sale á las 4 h. 29 m. de la t.—Pónese á las 6 h. 12 m. de la m.

### Variedades.

**Cuba es de el clero.--Y dijo Moret. Si al clero no se le han satisfecho sus atrasos es porque ha habido que mandar grandes sumas á Cuba para sofocar la insurreccion.**

A lo que contestó el señor Obispo de la Habana: «luego si la insurreccion de Cuba se vence es debido al dinero del clero.»

Luego... Ya se vé, cómo estos situacioneros profesan tanto cariño al clero, quieren que todo redunde en beneficio de este, en su honra y provecho.

Por esto y no por otra cosa, en vez de echar mano del dinero que cobra un extranjero por ir á los toros y del que cobran varios estrangeirizados por dejarnos sin camisa, sacrifican la satisfaccion que pudiera haberles de esta generosidad, incautandose de el dinero del clero aun que sin permiso de su dueño, siempre con el santo propósito que ya hemos dicho.

!Cuando digo que Moret y comparsa valen... ó cuestan muchas pesetas.!

(Bandera Catolica.)

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Alcaldia popular de Mahon.

El Ayuntamiento y junta de asociados en sesion del dia 17 del actual acordaron imponer un derecho de consumo sobre las especies de comer, beber y arder que se espresan en la tarifa que subsigue y con sugecion al Reglamento que igualmente se inserta; y como los espresados derechos hayan de regir desde el dia 1.º de Julio próximo, se hace saber al público para su conocimiento y efectos consiguientes. Mahon 26 Junio de 1871.—El alcalde 2.º—Ramon Orfila.

### REGLAMENTO para la imposicion y cobranza de arbitrios sobre los articulos de comer, beber y arder que entren para el consumo de este distrito municipal.

1.º Se establecen arbitrios sobre los articulos de comer, beber y arder que se introduzcan para el consumo de este distrito municipal, cuya recaudacion se verificará bajo la vigilancia de los dependientes y guardas de los gremios ó del municipio, con arreglo á la Tarifa siguiente, acordada para la cobranza de derechos.

Articulos ó especie de consumo y adeudo.	Unidad peso ó medida.	Precio medio corriente en el pueblo.	25 p. 00 que autoriza la ley.	Imposicion acordada.
Azucar.	Kilogram.	1	25	7
Arroz.	id.	1	15	6
Cafe.	id.	1	70	14
Pimiento.	id.	1	42	14
Jamonos y embutidos.	id.	2	25	50
Tocino salado.	id.	1	62	25
Maz.	100 kilog.	1	37	25
Hibas, habones y habas mazaganas.	id.	15	75	75
Garbanzos.	id.	15	75	75
Judias.	id.	30	75	75
Cebada.	id.	30	75	75
Patatas.	id.	12	75	75
Aceite.	Litro.	1	00	00
Vino comun.	id.	1	09	27
Vino generoso.	id.	2	22	3
Petróleo u aceite mineral.	id.	2	50	50
Aguardiente de 55 grados.	id.	1	37	15
Idem de 24 y de menos.	id.	1	50	37
Ron ó caña de 26 grados.	id.	1	50	37
Idem de 21 y de menos.	id.	1	75	19

2.º Todo lo que se introduzca en este distrito municipal para su consumo, consistente en articulos de comer, beber y arder, pagará á su entrada el derecho de adeudo, por unidad de peso, bajo pena del comiso hasta cubrir el duplo y una multa gubernativa de cinco á quince pesetas en caso de resistencia al pago de la especie á su entrada.

3.º Los articulos tarifados cuya entrada ó venta se sorprenda en fraude del adeudo, se declararán decomisados y el defraudador sugeto al pago de la multa gubernativa ó al arresto en caso de insolvencia manifiesta.

4.º De todo adeudo se dará el correspondiente recibo de talon, donde se determine la especie, su cantidad y el derecho que haya satisfecho, sin cuya entrega de recibo se podrá resistir todo pago.

5.º Se considerará fraudulenta toda entrada de especie que se verifique de noche.

6.º Todo articulo tarifado que llegue á este puerto con guia de tránsito para el interior de la isla, solo podrá permanecer veinte y cuatro horas en esta ciudad, á contar desde el momento de quedar habilitado para la descarga el buque portador, en la inteligencia de que serán considerados articulos de consumo para el distrito todos aquellos que no vengán en el espresado requisito y permanezcan mas del tiempo señalado, en cuyos casos satisfarán los derechos de tarifa.

7.º Los cosecheros de vino de este distrito municipal satisfarán asimismo el derecho de tarifa á cuyo efecto estarán obligados á presentar relacion jurada de la cantidad que fabriquen á menos que no estén ajustados ó concertados por un tanto alzado, bajo pena del comiso, duplo del derecho y multa gubernativa.

8.º Los derechos de tarifa se recaudarán por ajustes con gremios ó con particulares en especies determinadas y en su defecto por administracion.

9.º Los ajustes por gremios ó individuales partirán de la base de la venta ó consumo del articulo, pudiendo solicitarse estos conciertos por uno ó varios del mismo gremio ó clase.

En ambos casos abonarán sus ajustes por meses vencidos en la Depositaria municipal, previo el respectivo cargaréme y carta de pago para el interesado, lo cual servirá de resguardo para introducir libremente la especie concertada.

10.º Cuando no sea posible celebrar conciertos generales ó particulares y tenga el Ayuntamiento que administrar por cuenta propia el adeudo de los derechos de las especies tarifadas, las cuentas del administrador se intervendrán y ajustarán semanalmente por la comision interventora que les nombre al efecto, haciendo ingresar en las arcas municipales, previo el correspondiente cargaréme y carta de pago con cargo al art.º 2.º cap. 9.º de ingresos, el producto líquido que resulte de los libros talonarios, despues de satisfechos sueldos y gastos de la administracion por las cuentas aprobadas del administrador.

### Parte penal.

Considerando que el egoismo individual podria conducir á algunos cosecheros y vendedores á faltar á las reglas de administracion y recaudacion anticipadas, en perjuicio de los comerciantes de buena fé y con daño notable para el interes comun del distrito, el Ayuntamiento y vocales asociados establecen las reglas siguientes:

1.ª El que proceda á la introduccion de articulos sugetos al adeudo y no conserve en su poder el talon en que conste haya satisfecho los derechos de tarifa, incurrirá por primera vez en la multa del doble del derecho que hubiese defraudado.

2.ª El reincidente perderá la especie y pagará igualmente la multa y la especie introducida quedará decomisada en beneficio de la administracion.

3.ª Las multas por faltas y fraudes en la administracion y recaudacion del impuesto se impondrán por una comision compuesta del alcalde presidente, regidor síndico y otro concejal nombrado por el Ayuntamiento. Los acuerdos de esta comision serán apelables ante el Ayuntamiento.

4.ª De este reglamento se sacará copia certificada y autorizada y se remitirá al Gobierno por conducto del Señor Gobernador de la provincia para los efectos de inspeccion en los actos administrativos que previene el articulo 99 de la Constitucion en su párrafo 5.º cumpliendo al efecto con el articulo 20 de la ley de ingresos municipales de 23 de febrero 1870

El ayuntamiento de esta ciudad en sesion del dia de hoy ha nombrado á D. Bartolomé Panedas y Mesquida, D. Francisco Seguí y Cardona y D. José Ponsetí y Femenias, á saber; al primero administrador y á los dos últimos vigilantes de los derechos municipales que han de empezar á regir desde 1.º de Julio próximo.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahon 30 junio de 1871.—El Alcalde 2.º, Ramon Orfila.

## TEATRO.

### CONCIERTO

para el domingo dia 2 de julio 1871.

Á beneficio del caballero

**D. CESAR AUGUSTO CASELLA,**  
violoncellista de

**S. M. EL REY DE ITALIA.**

### PROGRAMA.

#### 1.ª parte.

1.º Sinfonia de la ópera

### EL REGENTE,

ejecutada por la banda del regimiento de Toledo. (*Mercadante.*)

2.º Gran fantasía sobre la ópera

### LA SONÁMBULA,

ejecutada por el autor. (*Casella.*)

3.º Variaciones de Saxofon sobre motivos de la ópera

### LUCREZIA BORGIA,

ejecutada por D. Bartolomé Lopez, músico mayor del regimiento infanteria de Toledo.

4.º Cuarteto de

### EL RIGOLETTO,

para piano, armonium y violoncello, ejecutado por los señores Taltavull, Juanico y Casella. (*Perny.*)

30 MINUTOS DE DESCANSO.

#### 2.ª parte.

5.º Gran terzetto de la ópera

### GUILLERMO TELL,

ejecutado por la banda del regimiento de Toledo. (*Rossini.*)

6.º EL CANTO DEL CRISTIANO, meditacion para piano, armonium y violoncello, ejecutada por los Sres. Taltavull, Juanico y el autor. (*Casella.*)

7.º CAPRICHIO de Clarinete con acompañamiento de piano, violin y violoncello, compuesto y ejecutado por el autor. (*B. Lopez.*)

8.º EL CANTO DE ROMEO, gran fantasía de bravura, ejecutada por el autor. (*Casella.*)

9.º WALZER FINAL, por la banda del regimiento de Toledo.

### PRECIOS:

Palcos de 1.ª fila.	20 rs.	Butacas.	3 rs.
Idem platea.	16	Entrada general.	2
Idem 2.ª fila.	10	Soldados y muchachos.	1
Idem 3.ª fila.	6		

Se empezará á las 9.

Mahon:—Tip. de M. Parpa, Bastion 89.